



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

ANEXO 1
INFORME DE AUDITORIA Nº 9/16 RESOLUCIÓN Nº 10/2006-SGN
EJERCICIO 2015

a) Introducción

El presente informe se realiza para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución Nº 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación y al Planeamiento de Auditoría 2016.

b) Objeto

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2015.

c) Alcance

Las tareas fueron realizadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y la aplicación de procedimientos particulares de auditoría, con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente, teniendo en cuenta los informes efectuados durante el transcurso del año.

Los procedimientos particulares aplicados son los siguientes:

- Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizados generados de la documentación.
- Seguimiento de las acciones encaradas por el organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior. Análisis de las decisiones tomadas respecto al tratamiento de hallazgos.
- Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
- Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias surgidas entre la información suministrada por la Contaduría General de la Nación y la generada por el Instituto. Verificación de su posterior regularización.
- Verificaciones selectivas de las transacciones registradas con su correspondiente documentación respaldatoria.
- Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

- Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y consecuentemente en la Cuenta de Inversión.
- Pruebas selectivas de la metodología de compilación o consolidación de la información.
- Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables, presupuestarios o de corresponder, con otras fuentes de información.
- Pruebas para verificar la coherencia o concordancia entre los distintos formularios, cuando corresponda.
- Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Presupuesto Nacional del Ejercicio 2015.
- Comprobación que la documentación elaborada se haya enviado en forma completa y oportuna a la Contaduría General de la Nación.

d) Marco de referencia

Las pautas para el Cierre del Ejercicio 2015 fueron fijadas por la Resolución N° 360/2015 de la SECRETARIA DE HACIENDA y las Disposiciones Nros. 17/2014, 71/2010, 56/11, 1/12, 26/12, 23/13 y 17/14 todas emanadas de la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.

e) Aclaraciones previas al informe

Durante el transcurso del ejercicio 2015 se ha realizado un seguimiento sobre las observaciones vertidas en informes anteriores verificando que se vislumbraron algunos avances al respecto, como ser:

- Correcciones en el rubro disponibilidades, en cuanto a débitos y créditos bancarios pendientes y de larga data, adecuación del fondo rotatorio.
- Regularización del valor residual de edificios e instalaciones.
- Corrección de variaciones patrimoniales de los Organismos Descentralizados
- Ajustes de provisiones y deudas provenientes de juicios.
- Reclasificación de las deudas en corrientes y no corriente.

De la verificación de los saldos al inicio en Cuadros, Estados y Anexos se pudo apreciar:

Cuadro 7.1. – Anexo Créditos, no coincide los saldos al inicio con los del ejercicio 2014 y el valor expresado en la columna disminuciones no es el correcto.



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

Cuadro 9 – Compatibilidad de los Estados Contables.

- No coinciden los saldos al inicio de Tierras y Terrenos, Amortización acumulada de Maquinarias y Equipos, si bien es un error en la confección que se arrastra del ejercicio anterior, debería haberse mencionado en las Notas a los Estados Contables.
- Las cuentas Variaciones Patrimoniales de los Organismos Descentralizados Resolución SH 47/97 y la correspondiente a la Decisión Administrativa JGM 56/99, no reflejan los ajustes realizados por minutas extrapresupuestarias por lo que su exposición difiere de la expresada en el Balance General, ya que éste si los contempla.

En cuanto al Cuadro 12 - Estado de Evolución de la Deuda Exigible al 2014 se pudo apreciar que el mismo fue confeccionado erróneamente y las cifras expuestas no responden a la finalidad del Cuadro en cuestión.

En el Estado de Evolución del Patrimonio Neto no coinciden los saldos al inicio situación que fue advertida en el ejercicio anterior y que mereció una observación. Durante el presente ejercicio no fue regularizada y no fue tomada en cuenta para el presente repitiéndose el error, exponiendo el importe de \$ 64 586,18 como movimientos del ejercicio cuando en realidad es del ejercicio anterior y que fuera imputada erróneamente a la cuenta Hacienda Pública.

El total del Patrimonio Neto expuesto en el Balance no es coincidente con el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Continúa sin observarse en los estados y anexos los movimientos de ingresos y egresos que provienen del manejo del flujo de fondos a través de la Unidad de Vinculación Tecnológica.

En las Notas sobre Flujos no Presupuestarios se observó en la composición de los saldos, errores en cuanto a la conformación de algunos importes entre los que se puede mencionar:

Créditos
Otras Cuentas a Pagar
Resultado de Ejercicios Anteriores
Ingresos Corrientes

La correcta valuación de los bienes patrimoniales y sus correspondientes amortizaciones aún no se encuentra concluida, existiendo bienes a ser reclasificados de acuerdo al SABEN y bienes que están en condiciones de ser dados de baja, por considerarse obsoletos o en desuso..



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

f) Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada con el alcance descrito en el punto III, informo que el control interno de los sistema de información contable y presupuestario del Instituto Nacional del Agua resulta suficiente con las salvedades expuestas en el punto V, para asegurar la calidad de la documentación requerida pr la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2015

g) Opinión del auditado

De no recibirse opinión respecto a las observaciones y/o recomendaciones a este informe dentro de los 5 días de recibido se considerara que las mismas son compartidas por la Administración.

Ezeiza, 20 de abril de 2016


Contador OSVALDO ACEVEDO
AUDITOR INTERNO - INA



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

ANEXO II

DETALLE ANALÍTICO INFORME DE AUDITORIA RESOLUCIÓN N° 10/2006 SGN EJERCICIO 2015

a) Estados Contables

a) 2 - Cuentas a Cobrar

1 - Observaciones

Continúan existiendo facturas de antigua data pendientes de regularización.

En los flujos presupuestarios del rubro créditos surge una inconsistencia, tomando en cuenta los parametrizados de gastos figurativos y los recursos tipo 41, cuya diferencia entre el SIDIF Central y el SLU es del orden de \$ 1.595.149,39, informándose a la Contaduría General de la Nación únicamente, sobre las diferencias entre figurativas corrientes y de capital a nivel de devengado y pagado con el parametrizado de gastos del servicio 108. cursadas a través de la Nota Nros 16 y 14 GA/16 respectivamente.

2 - Recomendaciones

- Tomar decisiones respecto al seguimiento de las cobranzas y en los casos de difícil realización darle intervención a la Asesoría Jurídica, a fin de bajar el índice de incobrabilidad y al mismo tiempo para que su valuación refleje el valor posible de cobrabilidad.
- Realizar los cruces correspondientes y exponer en nota a los estados contables las diferencias que surjan.

3 - Impacto

La calificación es de Impacto bajo.

a) 3 - Bienes de Uso

1 - Observaciones

Continúa registrándose los asientos de bajas donde la cuenta amortización acumulada se cancela contra el resultado de ejercicios anteriores, castigando el resultado del presente ejercicio. Situación que ya ha sido advertida con anterioridad.



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

En las altas de los flujos presupuestarios surge una diferencia de \$ 12.309,38 y en disponibilidades la misma diferencia pero negativa. Según el Cuadro 9 las altas ascienden a \$ 1.683.960,80 y en las notas a los estados contables \$ 1.696.270,18 sin mediar explicación de la diferencia surgida tratándose del mismo concepto.

En cuanto a las altas extrapresupuestarias se aprecia:

- Dos facturas de bienes con fecha de emisión 2011. ingresada al patrimonio en el año 2015.
- Una factura que no cuenta con razón social solo DNI del comprador.
- Dos tiques que fueron abonados con tarjetas de crédito.

2 – Recomendaciones

- Realizar los cruces de información expuesta en los distintos Cuadros, Notas y Estados Contables dado que ésta debe ser homogénea
- Asentar las altas patrimoniales en el ejercicio en el que realmente se realizan, al mismo tiempo la documentación de respaldo de la compra que se encuentre formalmente confeccionada y que las operaciones sean en efectivo.
- Efectuar los asientos contables de baja teniendo en cuenta su afectación a resultados del ejercicio, en el que se efectúa la misma.
- Continuar con el relevamiento físico integral.
- Dar de baja los bienes en condición de desuso, rezago u obsoletos.
- Ajustar la valuación de los bienes y sus amortizaciones a la realidad económica-patrimonial, a fin de que las cifras expuestas en el balance reflejen tal situación y sean coincidentes con la registración del SABEN.
- Realizar los controles y conciliaciones necesarios a fin de brindar información homogénea.

3 – Impacto

La calificación es de Impacto medio.

a) 7 - Patrimonio

1 – Observaciones



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

En Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas se observó una diferencia con el parametrizado de Gastos Figurativos y el Cuadro 9 de \$ 210.021,34

En el cuadro 9 los saldos iniciales y finales figuran por su valor neto entre las distintas cuentas que forman parte de las Variaciones patrimoniales de los Organismos Descentralizados.

El total del Patrimonio Neto expuesto en el Balance no es correcto, situación que se vuelve a repetir en este ejercicio.

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto presenta falencias en su confección en la exposición de los saldos iniciales y en los movimientos propios del ejercicio..

2 – Recomendación

- Exponer en Notas a los Estados contables la inconsistencia de flujos presupuestarios.
- Efectuar los cruces necesarios a fin de que los Cuadros, Anexos y Estados brinden información homogénea observando la concordancia de las cifras expuestas en los mismos.

3 - Impacto

La calificación es de Impacto bajo.

b) Estados Presupuestarios de Gastos - Recursos

1 - Observaciones

En Contribuciones Recibidas surge una inconsistencia en los flujos presupuestarios entre las contribuciones recibidas inciso 9 y el SLU del orden de \$ 1.385.128,05

2 - Recomendación

Exponer en Nota a los Estados Contables la inconsistencia producida en los flujos presupuestarios.

3 - Impacto

La calificación es de Impacto bajo.



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

g) Información relativa a las Fuentes y Aplicaciones Financieras

1 - Observaciones

El presente estado presenta errores en su confección observándose que tanto el valor expuesto en el total de orígenes como en el total de aplicaciones son incorrectos, no alterando el saldo final expresado de disponibilidades. Algunas de ellas se mencionan a continuación:

Cifras incorrectas en:

Orígenes.

Variación de provisiones y reservas técnicas.

Incremento de pasivos corrientes errores de exposición en cuanto al análisis de si responde a un origen o si se trata de una aplicación de fondos.

Omisión en orígenes de la cuenta Fondos de terceros y en garantía.

Aplicaciones.

Cifras erróneas en la totalización de variación de activos y variación de pasivos.

Deudas

2 - Recomendación

Efectuar el cruce de cifras de los distintos estados y anexos contables a fin de que las mismas guarden coherencia, homogeneidad, certeza y confiabilidad

3 – Impacto

La calificación es de Impacto bajo.

k) Diferencias no regularizadas entre los registros del SAF y los listados parametrizados emitidos por la CGN, con indicación de su motivo.

1 - Observaciones

Las diferencias con los parametrizados están explicadas en los ítems anteriores.

Para resumir podemos decir diferencias en Créditos \$ 1.595.149,39 con contrapartida en Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas - \$ 210.021,34 y Contribuciones Recibidas \$ 1.385.128,05.

2 – Recomendación



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
Instituto Nacional del Agua

Realizar un seguimiento de los Flujos Presupuestarios con los parametrizados enviados por la CGN y determinar las diferencias exponiendo tal situación en Nota a los Estados Contables.

3 - Impacto

La calificación es de Impacto bajo.

Contador OSVALDO ACEVEDO
AUDITOR INTERNO - INA

Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

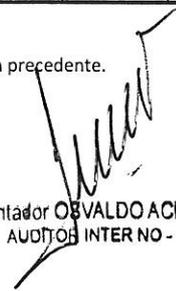
ORGANISMO: INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. Nº (2)	SISIO Nº
			Suficiente	Suf. c/Salv.	Insuficiente		
TESORERÍA	SLU	2005	X				
CONTABILIDAD	SLU	2005		X		a) g) k)	
COMPRAS Y CONTRATACIONES	SLU	2005	X				
COBRANZAS	SLU	2005		X		a) 2	
RECURSOS HUMANOS	PROA/SIU-MAPUCHE	2016					
METAS FÍSICAS							
JUICIOS	SLU	2005					
BIENES DE USO	SLU/SABEN	2005		X		a) 3	
BIENES DE CONSUMO							
UEPEX							
OTRAS							

Notas:

- (1) Incorporar los sistemas propios de cada Jurisdicción o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.
(2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución Nº 10/2006 SGN.

Contador OSVALDO ACEVEDO
AUDITOR INTERNO - INA

Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación, de acuerdo con los Principios y Normas Contables

ORGANISMO: INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic. c/Salv	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
CUADRO 1	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)	x						
Anexo 1.A	Bancos (Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro)	x						
Anexo 1.C	Movimientos de Fondo Rotatorio	x						
CUADRO 2	Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios Anteriores				n/a			
CUADRO 6	Estado de la Deuda Pública Indirecta				n/a			
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional							
Anexo	Créditos		x		aclaraciones previas			
Anexo	Deudas	x						
Cuadro 9	Compatibilidad de Estado Contables		x		aclaraciones previas			
Cuadro 12	Estado de Evolución de la Deuda Exigible Presupuestaria			x	aclaraciones previas			
Cuadro 13	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Cuadro Consolidado				n/a			
Cuadro 13.3	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Estado Financiero				n/a			

Para aquellos organismos que no cuentan con el SIDIF en el entorno Internet

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Cuadro I	Gestión de la Ejecución Física de Metas							
Cuadro II	Gestión de la Ejecución Física de Producciones Brutas							
Cuadro III	Gestión de la Ejecución Física de Proyectos y Obras							
Cuadro V	Informaciones y Comentarios Complementarios							
Cuadro VI	Rectificaciones de la Ejecución Física de Metas y Producciones Terminales Brutas							

Para aquellos organismos que cuentan con el SIDIF en el entorno Internet

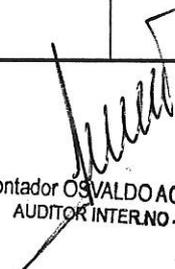
PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Cuadro I	Gestión de la Ejecución Física de Metas	x						
Cuadro III	Gestión de la Ejecución Física de Proyectos y Obras	x						
Cuadro V	Informaciones y Comentarios Complementarios	x						

OSVALDO ACEVEDO
AUDITOR INTERNO - INA

FONDOS FIDUCIARIOS

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic. c/Salv	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Cuadro 10.3.1	Transferencias Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional				n/a			
Cuadro 10.3.2	Detalle de Gastos Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional				n/a			
Cuadro 10.3.3	Detalle de Gastos de Capital - Inversión Real Directa - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional				n/a			
Cuadro 10.3.4	Detalle de Transferencias Otorgadas para financiar Gastos Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional				n/a			

PARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic. c/Salv	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Estado de Juicios	Previsión Contable respecto de las sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación y de las sentencias adversas de Primera Instancia, y la nota en Estados Contables correspondiente a juicios en trámite sin sentencia.	x						


 Contador OSVALDO ACEVEDO
 AUDITOR INTERNO - INA

ANEXO B

Calificación de la Información complementaria

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS	OPINIÓN			Referencia Obs. Nº	Recurrencia del Hecho		
	Sufic.	Sufic. c/ Salv.	Insufic.		SI	NO	SISIO Nº
Conformidad del Listado Parametrizado de Gastos		x		k)	x		
Conformidad del Listado Parametrizado de Recursos		x		k)	x		

Denominación: (1)

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL SAF	OPINIÓN			Referencia Obs. Nº	Recurrencia del Hecho		
	Sufic.	Sufic. c/ Salv.	Insufic.		SI	NO	SISIO Nº
Estado de Situación Patrimonial		x		a)	x		
Estado de Recursos y Gastos	x						
Estado de Origen y Aplicación de Fondos		x		g)	x		
Estado de Evolución del Patrimonio Neto		x		a) 7	x		

Nota:

(1) Consignar un cuadro por cada "ente" contable: UEPEX, Fondo Fiduciario, Empresa, Ente u Organismo Descentralizado.

Inconsistencias Presupuestarias en la Administración Nacional al 31/12/2015....

Análisis del origen de las inconsistencias detectadas (2)	Impacto			Área Responsable	Recurrente SI/NO	Pendiente de Regularizar		Acciones Encaradas
	Alto	Medio	Bajo			SI	NO	

Nota (2) - Tipología (Disp. Nº 35/2002 CGN):

1. Gastos ejecutados que exceden los recursos por fuente de financiamiento.
2. Excesos en la ejecución del gasto respecto al crédito por partidas limitativas.
3. Inconsistencias entre los gastos figurativos cedidos y los recursos figurativos recibidos.
4. Desvíos entre las contribuciones a cobrar al cierre de ejercicio y las recibidas en el ejercicio




 Contador OSVALDO ACEVEDO
 AUDITOR INTERNO - INA

Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con la información incorporada a la Cuenta de Inversión

ORGANISMO: INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

Observaciones de alto Impacto	Acciones Encaradas



Contador OSVALDO ACEVEDO
AUDITOR INTERNO - INA

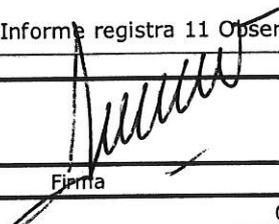
Constancia de Carga**UAI-INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA - UAI-INA**

N°SISIO: 2

Tipo de Informe: **Informe**Número: **9** de fecha **20/04/2016**Emisor: **UAI**SAF: **108**Entidad: **INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA - INA**Sector: **Departamento de Contabilidad**Título: **CUENTA DE INVERSION 2015**

Objeto: Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2015.

Este Informe registra 11 Observaciones

	Contador OSVALDO ACEVEDO AUDITOR INTERNO - INA	20 / 4 / 2016
Firma	Aclaración	Fecha
Código de control: 12709920160420121800		